



Ley de precursores químicos ayudará con control de drogas: López-Gatell

El subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, Hugo López-Gatell, señaló que la aprobación de la denominada "Ley antifentanilo" facilitará el control de drogas en el país, así como las nuevas formulaciones que pueda generar el crimen organizado.

Durante la conferencia matutina, celebró la aprobación de la reforma a la Ley federal para el control de precursores químicos en la Cámara de Diputados, la cual fue impulsada por el Ejecutivo.



"Esta reforma nos va a permitir tener la más amplia lista de vigilancia de precursores químicos. Pero no sólo eso, lo que se busca es flexibilidad, de modo que nuevas formulaciones de precursores químicos que la delincuencia organizada comúnmente va encontrando, puedan ser también vigiladas", expuso.

El funcionario destacó que no es una ley rígida, sino que tendrá un registro dinámico para atender el problema de manera oportuna.

"Toda la industria farmacéutica estará obligada a vigilar el uso de precursores y notificarlo a la Cofepris en esta plataforma que se desarrolló con la ayuda de la Secretaría de Marina. Es una plataforma electrónica para la farmacovigilancia", apuntó.

Por ello, confió en que la reforma sea aprobada con un voto mayoritario en el Senado.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/ley-de-precursores-quimicos-ayudara-con-control-de-drogas-lopez-gatell/>